

Message Text

LIMITED OFFICIAL USE

PAGE 01 CARACA 07152 01 OF 05 012116Z
ACTION ARA-14

INFO OCT-01 ISO-00 CIAE-00 DODE-00 NSAE-00 SSO-00
ICAE-00 INRE-00 PM-05 H-01 INR-10 L-03 PA-01
SP-02 SS-15 SPTA-02 /054 W
-----036915 012211Z /15

O 012026Z AUG 78
FM AMEMBASSY CARACAS
TO SECSTATE WASHDC IMMEDIATE 3255
INFO THE WHITE HOUSE IMMEDIATE
AMEMBASSY PANAMA IMMEDIATE
NSC WASHDC IMMEDIATE

LIMITED OFFICIAL USE SECTION 1 OF 5 CARACAS 7152

NSC FOR ROBERT PASTOR

E.O. 11652: NA
TAGS: PEPR VE PN
SUBJECT: LETTER FROM VENEZUELAN PRESIDENT PEREZ ABOUT PANAMA

1. CHARGE ON AUGUST 1 WAS HANDED NOTE FROM FOREIGN MINISTER DATED JULY 31,1978, WHICH ASKS THAT TEXT OF A LETTER FROM PRESIDENT PEREZ ON PANAMA BE TRANSMITTED TO PRESIDENT CARTER FOR THE LATTER'S INFORMATION. VICE FOREIGN MINISTER EXPLAINED TO CHARGE THAT THIS REPRESENTS ANOTHER STEP IN GRADUAL GOV POLICY SHIFT AWAY FROM STRONG SUPPORT OF GENERAL TORRIJOS TOWARD QUIET PRESSURE FOR A RETURN TO DEMOCRACY IN PANAMA. VICE FOREIGN MINISTER EXPLAINED GOV WANTED USG TO HAVE READ LETTER PRIOR TO CONVERSATIONS BETWEEN US AND GOV REPRESENTATIVES ON MONDAY,AUGUST 7, AT BOGOTA DURING INAUGURATION OF PRESIDENT TURBAY. LETTER FROM PEREZ DATED JULY 29,1978 IS ADDRESSED TO DR. FABIAN A. ECHEVERS, PRESIDENT OF THE PANAMANIAN INDEPENDENT LAWYERS MOVEMENT AND RESPONDS TO LETTER DATED JUNE 14 FROM ECHEVERS TO PEREZ ON THE OCCASION OF THE SIGNING AND EXCHANGING OF INSTRUMENTS OF RATIFICATION OF THE PANAMA CANAL TREATIES. TEXT OF LETTER IS BEING TRANSMITTED IN SPANISH FOR
LIMITED OFFICIAL USE

LIMITED OFFICIAL USE

PAGE 02 CARACA 07152 01 OF 05 012116Z

TRANSLATION BY THE DEPARTMENT. TEXT FOLLOWS.

2. BEGIN QUOTE:

ESTIMADO DOCTOR ECHEVERS:

RESPONDO SU CARTA DEL DIA 14 DE JUNIO, DESTINADA TAMBIEN A LOS

MANDATARIOS LATINOAMERICANOS, LDO. JOSE LOPEZ PORTILLO, PRESIDENTE DE LOS ESTADOS UNIDOS DE MEJICO, LDO. RODRIGO CARAZO ODIO, PRESIDENTE DE LA REPUBLICA DE COSTA RICA, Y DOCTOR ALFONSO LOPEZ MICHELSEN, PRESIDENTE DE LA REPUBLICA DE COLOMBIA.

CARTA QUE OFRECE PARA MI DOBLE INTERES. ANTE TODO, COMO EXPRESION DE LAS PREOCUPACIONES CIVICAS DE UN CONJUNTO DE CIUDADANOS QUE INDIVIDUAL COMO COLECTIVAMENTE SON EXPONENTES DEL BUEN CIUDADANO Y DISFRUTAN DEL INOBJECTABLE CREDITO QUE LES OTORGAN SU PROBIBAD PERSONAL Y POLITICA Y SU SINCERIDAD EN EL CREDO Y PRACTICA DE LOS PRINCIPIOS DEMOCRATICOS.

DESCRIBEN Y ANALIZAN USTEDES TEMAS REFERIDOS DIRECTAMENTE A SITUACIONES Y PROBLEMAS DE PRIMERISIMA IMPORTANCIA PARA EL PRESENTE Y FUTURO DE LA NACION PANAMENA, QUE ADQUIEREN DIMENSION LATINOAMERICAN A Y CONVIDAN LA REFLEXION DE QUIENES CREEMOS EN LA COMUNIDAD DE TAREAS Y DESTINO DE LAS PATRIAS ASENTADAS DESDE EL RIO GRANDE DEL NORTE, INCLUYENDO LA SUBREGION CIRCUNCARIBENA, HASTA LA ANTARTICA.

ENJUICIAN CON SEVERIDAD LOS TRATADOS SOBRE EL CANAL DE PANAMA QUE SUSCRIBIERON EN WASHINGTON, EL 7 DE SEPTIEMBRE DE 1977, EL JEFE DE GOBIERNO DE PANAMA Y EL PRESIDENTE DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMERICA, Y CUYOS INSTRUMENTOS DE RATIFICACION FIRMARON Y RECIPROCARON EN LA CIUDAD DE PANAMA EL 16 DE JUNIO DE 1978. LA OTRA PARTE DEL ESCRITO LIMITED OFFICIAL USE

LIMITED OFFICIAL USE

PAGE 03 CARACA 07152 01 OF 05 012116Z

VERSA SOBRE HECHOS Y PROBLEMAS POLITICOS DE CUYA SOLUCION JUICIOSA DEPENDE EL FUTURO Y LA LIBERTAD DEL PUEBLO PANAMENO, DE LA NACION PANAMENA ORGANIZADA EN REGIMEN DE DEMOCRACIA. EN EL ORDER SENALADO EXPRESARE LAS RESPUESTAS QUE ME SUSCITAN LAS CONSIDERACIONES DE SU CARTA.

LIMITED OFFICIAL USE

NNN

LIMITED OFFICIAL USE

PAGE 01 CARACA 07152 02 OF 05 012124Z
ACTION ARA-14

INFO OCT-01 ISO-00 CIAE-00 DODE-00 NSAE-00 SSO-00
ICAE-00 INRE-00 PM-05 H-01 INR-10 L-03 PA-01
SP-02 SS-15 SPTA-02 /054 W

-----036987 012212Z /15

O 012026Z AUG 78

FM AMEMBASSY CARACAS

TO SECSTATE WASHDC IMMEDIATE 3256

INFO THE WHITE HOUSE IMMEDIATE

AMEMBASSY PANAMA IMMEDIATE

NSC WASHDC IMMEDIATE

LIMITED OFFICIAL USE SECTION 2 OF 5 CARACAS 7152

RECONZCO LA IMPORTANCIA DE LOS REPAOS JURIDICOS Y POLITICOS AL CONTENIDO DE LOS TRATADOS Y LOS INSTRUMENTOS DE RATIFICACION. SIN EMBARGO, NO PUEDO COMPARTIRLOS. SIGO OPINANDO EN LOS MISMOS TERMINOS QUE HE HECHO CONOCER EN OCASIONES ANTERIORES. LOS TRATADOS REGISTRAN UNA TRANSACCION HONORABLE Y VIABLE, SOBRE COMPLICADA CUESTION QUE RESULTABA IMPOSIBLE ALLANAR DENTRO DE LAS POSICIONES POLARMENTE CONTRARIAS EN QUE APARECIA PLANTEADA. ENTIENDO QUE LAS HISTORICAS DEMANDAS CONCERNIENTES AL RESTABLECIMIENTO EFECTIVO DE LA SOBERANIA PANAMENA, AFECTADA DURANTE SETENTA ANOS POR LA OCUPACION EXTRANJERA, COAS BIEN DISTINTA DE LA LLAMADA SOBERANIA TITULAR, ENCUENTRAN RESPUESTA ADECUADA EN LOS TRATADOS. LOS ARREGLOS REFERENTES AL PERIODO DE TRANSICION GARANTIZAN A PLAZO FIJO LA PLENA POSESION Y ADMINISTRACION POR LA REPUBLICA DE PANAMA DE DICHA PORCION TERRITORIAL, LO CUAL COMPORTA EL PROPIO DOMINIO Y APROVECHAMIENTO DE LAS ACTIVIDADES DEL TRANSITO INTEROCEANICO CUYO CONTROL MONOPOLICO POR UN PODER EXTRANJERO HA MANTENIDO A LA REPUBLICA DE PANAMA BAJO DEPENDENCIA IRRITANTE. Y A TODO ESTO SE HA LLEGADO MEDIANTE LA NEGOCIACION, EVITANDO CRUENTOS SACRIFICIOS QUE SUELEN DERRAMAR SOBRE LOS PUEBLOS CONSECUENCIAS DE INCALCULABLE GRAVEDAD. LA OTRA POSICION MUY DIGNA Y RESPETABLE, DE UNA PUREZA INCONTAMINADA, HUBIESE MANTENIDO CONGELADA LA SITUACION, SALVANDO PRINCIPIOS QUE

LIMITED OFFICIAL USE

LIMITED OFFICIAL USE

PAGE 02 CARACA 07152 02 OF 05 012124Z

TODOS LOS PUEBLOS, NACIONES O INDIVIDUOS DE LAS PATRIAS LIBRES CONSIDERAMOS INVULNERABLES, PERO QUE EN ESTE CASO SOLO HUBIERAN CONDICIDO A LA PROLONGACION DE UNA SITUACION Y INSOPORTABLE Y HUMILLANTE PARA LOS PANAMENOS Y LATINOAMERICANOS EN GENERAL; Y A LOS RENCORES Y VIOLENCIAS QUE COSECHARIAN FUERZAS ADVERSAS A LA DEMOCRACIA SIN BENEFICIO PARA PANAMA Y SIN LOGRAR TAMPOCO LOS SUPREMOS OBJETIVOS DE SOBERANIA PLENA QUE SE BUSCAN. BIEN NOS HA ALECCIONADO LA HISTORIA SOBRE LAS TRAGEDIAS INUTILES CIMENTADAS SOBRE DOGMATISMOS E INTRANSIGENCIAS.

ME ATREVO A AFIRMAR QUE EL HONOR DEL PUEBLO PANAMENO HA SALIDO INCOLUMPE DE ESTA DIFICIL PRUEBA. CONSIDERACIONES DE ORDER POLITICO MUY RESPETABLES NO PUEDEN LLEVAR A NADIE A DESCONCERLO. POR ENCIMA DE POSICIONES CIRCUNSTANCIALES, POR MUY JUSTIFICADAS QUE ELLAS SEAN, ESTAN LOS SUPERIORES Y PERMANENTES INTERES DE LA PATRIA PANAMENA.

SON USTEDES LOS PANAMENOS, DESDE LUEGO, QUIENES DEBEN Y TIENEN QUE EVALUAR Y ESTIMAR EL PRO Y EL CONTRA DE TAN COMPLEJA CUESTION, SIEMPRE SUBJETIVAMENTE CARGADA DE SENTIMIENTOS EMOCIONALES Y POLITICOS, QUE EN MAS DE UNA OPORTUNIDAD HISTORICA HA CONLLEVADO PARA MUCHAS DE NUESTRAS NACIONES LA PERENNIZACION DE SITUACIONES QUE HAN MUTILADO PARA SIEMPRE NUESTROS TERRITORIOS.

APROBADOS LOS TRADADOS, DEBERAN SOMETERSE AHORA A LA PRUEBA QUE COMPRENDERA UN CONJUNTO DE PROBLEMAS POR ENCARAR PARA LOS CUALESSERA NECESARIO CONVOCAR NO SOLO EL ESFUERZO SINO EL BUEN SENTIDO Y EL AUTENTICO PATRIOTISMO DE TODOS LOS PANAMENOS. SERIA LAMENTABLE QUE UN GRUPO CUALQUIERA ACARICIARA LA PETULANCIA DE CREERSE CAPACITADO PARA ACERTAR POR SI SOLO, IGNORANDO LOS OTROS SECTORES PANAMENOS EN EL TRATAMIENTO DE LOS INNUMERABLES PROBLEMAS Y DIFICULTADES QUE ASOMARAN EN EL CAMINO DE LA EJECUCION DE LOS TRATADOS. YE PEOR AUN SERIA INHIBIRSE EN SU IMPLEMENTACION POR SENTIRSE AJENO A ELLOS.

LIMITED OFFICIAL USE

LIMITED OFFICIAL USE

PAGE 03 CARACA 07152 02 OF 05 012124Z

EL CONCURSO DE TODOS Y LAS EXPERIENCIAS DE CADA QUIEN SERAN PRECISAS PARA CUMPLIR TAN COMPROMETEDORA TAREA. NADIE PODRIA INTENTARLASIN EL CONCURSO COLECTIVO, EN UN PAIS QUE APARECE HOY PROFUNDAMENTE DIVIDIDO. UN ENTENDIMIENTO NACIONAL ES INDISPENSABLE FRENTE A LA NUEVA SITUACION QUE PLANTEAN LOS TRATADOS. A LA AUDACIA DE LO HECHO DEBE CORRESPONDER LAGRANDEZA DE QUIENES SE ATREVIERON HACERLO, SECUNDADOS POR QUIENES SE VIERON OBLIGADOS A SER MEROS ESPECTADORES PERO NO POR ESO MENOS NOBLES Y GALLARDOS EN SU PATRIOTISMO. NADA TAN HERMOSO SE HA OIDO EN PANAMA COMO EL RECONOCIMIENTO DE QUE LA RESTITUCION DE LA SOBERANIA NACIONAL SOBRE LA ZONA ES EL RESULTADO DE LA LUCHA NACIONAL LLEVADA A CABO POR LAS SUCEASIVAS GENERACIONES REPUBLICANAS.

LIMITED OFFICIAL USE

NNN

LIMITED OFFICIAL USE

PAGE 01 CARACA 07152 03 OF 05 012136Z
ACTION ARA-14

INFO OCT-01 ISO-00 NSCE-00 CIAE-00 DODE-00 NSAE-00
SSO-00 ICAE-00 INRE-00 PM-05 H-01 INR-10 L-03
PA-01 SP-02 SS-15 SPTA-02 /054 W
-----037112 012214Z /15
O 012026Z AUG 78

FM AMEMBASSY CARACAS
TO SECSTATE WASHDC IMMEDIATE 3257
INFO THE WHITE HOUSE IMMEDIATE
AMEMBASSY PANAMA IMMEDIATE
NSC WASHDC IMMEDIATE

LIMITED OFFICIAL USE SECTION 3 OF 5 CARACAS 7152

EN ESTE HECHO HISTORICO SE FUNDA EL DERECHO Y LA OBLIGACION DE TODOS
LOS PANAMENOS DE HOY A PARTICIPAR EN LAS RESPONSABILIDADES DE
LA ADMINISTRACION DE TERRITORIO REINTEGRADO, SIN EXCLUSIONES MOTIVADAS
POR PREFERENCIAS O DISCRIMINACIONES SECTARIAS. HAY QUE DARLE A LOS
TRATADOS SU CARACTER AUTENTICO DE NACIONALES. NO COMO UN BOTIN QUE DA
DERECHOS O PRIVILEGIOS A QUIENES TOMARON LA DECISION DE NEGOCIARLOS.
UN ACUERDO DE ESTE CARACTER Y TRASCENDENCIA DEMOSTRARIA AL MUNDO Y,
ESPECIALMENTE A LATINOAMERICA, LA MADUREZ DE CONCIENCIA CON QUE
PANAMA ASUME LAS OBLIGACIONES INHERENTES A ESTA RECUPERACION DE
INTEGRIDAD TERRITORIAL Y LA REMOCION DEL MAS SERIO OBSTACULO PARA
SU IDENTIDAD NACIONAL.

ESTE CONCIERTO DE VOLUNTADES SOLO ES ASEQUIBLE MEDIANTE EL PREVIO
REESTABLECIMIENTO DE LAS INSTITUCIONES DEMOCRATICAS. Y AQUI ENTRAMOS
A CONSIDERAR EL OTRO ASPECTO DE LA CARTA QUE RESPONDO. SI NO SE ABRE
LA NACION PANAMENA A UN DISFURTE PLENO DE LA DEMOCRACIA, DOLORSAMENTE
SE FRUSTRARA ESTE GRAN TRIUNFO QUE LE PROPORCIONA LA GRANDE Y
DEFINITIVA OPORTUNIDAD HISTORICA PARA AFIRMAR LA CONFIANZA Y LA FE
EN SU GRAN DESTINO NACIONAL Y CREAR DE UNA VEZ LAS INSTITUCIONES QUE
SE FUNDAMENTAN EN EL CONSENSO, EN LA VERDADERA UNIDAD NACIONAL DENTRO
DE LA DIVERSIDAD IDEOLOGICA, QUE PERMITA LA CONSOLIDACION NACIONAL
LIMITED OFFICIAL USE

LIMITED OFFICIAL USE

PAGE 02 CARACA 07152 03 OF 05 012136Z

DE ESTE GRAN TRIUNFO QUE SOLO ASI GENERARA LAS FUERZAS CREATIVAS
DEL PUEBLO.

NO CREO EN UN SISTEMA DEMOCRATICO QUE NO IMPLIQUE LA REPOSICION
DE LOS TRES ORGANOS O PODERES FUNDAMENTALES DEL ESTADO,
CONSTITUTIVAMENTE INDEPENDIENTES Y RECIPROCAMENTE COOPERATIVAS
PARA EL CUMPLIMIENTO DE SUS FINES:
EL LEGISLATIVO, EL EJECUTIVO Y EL JUDICIAL; EL REESTABLECIMIENTO Y
EFECTIVIDAD DE LAS LIBERTADES FUNDAMENTALES DE EXPRESION, REUNION,
COMUNICACION Y ASOCIACION Y DE LAS GARANTIAS INDIVIDUALES Y
SOCIALES.

COMO USTED VE, ENTRAMOS A COINCIDIR EN LA SEGUNDA PARTE DE SU CARTA.
Y LLEGANDO AQUI, ME PARECE INDICADO PRECISAR IDEAS DENTRO DE LAS
CONVICIONES IDEOLOGICAS QUE SON CONSUSTANCIALES A MI PERSONALIDAD Y
ACTIVIDAD PUBLICA DE DIRIGENTE DEMOCRATICO LATINOAMERICANO. CREO
EN LA DEMOCRACIA. LA CONCEPTUO COMO EL UNICO SISTEMA DE VIDA COLECTIV
A

Y NO SOLO COMO UNA FORMA DE GOBIERNO, QUE MEJOR PERMITE Y GARANTIZA LA LIBERTAD Y EL DESARROLLO DEL INDIVIDUO COMO FIN DEL DESARROLLO EN LA COMUNIDAD DE QUE HACE PARTE. NO SE PUEDE, ENTONCES, FUERA DE ESTE CONTEXTO CONCEBIR EL REGIMEN DEMOCRATICO. DEMOCRACIA, LIBERTAD, SEPARACION DE PODERES Y JUSTICIA SOCIAL, SON INSEPARABLES E INTERDEPENDIENTES. LA DESVINCULACION DERIVA EN DICTADURA. EL DESARROLLO ECONOMICO SEGREGADO DE LA JUSTICIA SOCIAL ENGENDRA Y ESTRATIFICA LAS OLIGARQUIAS QUE CONFUNDEN SUS PRIVILEGIOS Y BENEFICIOS CON EL INTERES LAS OLIGARQUIAS QUE CONFUNDEN SUS PRIVILEGIOS Y BENEFICIOS CON EL INTERES DE LA SOCIEDAD, Y PERMANECEN INMOVILES AL BORDE DE LOS ABISMOS QUE SE ABREN ENTRE ELLAS Y LAS MULTITUDES DESPOSEIDAS. EL PROGRESO ECONOMICO, QUE NO EL VERDADERO BIENESTAR SOCIAL, DE QUE SE UFANAN LOS TOTALITARISMOS DETODO SIGNO ES, EN DEFINITIVA, UNA FALSEDAD INHUMANA Y DESHUMANIZADORA. PRIVA AL INDIVIDUO DE LO QUE LE ES ESENCIAL:

LIMITED OFFICIAL USE

LIMITED OFFICIAL USE

PAGE 03 CARACA 07152 03 OF 05 012136Z

LA LIBERTAD. QUE, REPITAMOSLO CON LAS PALABRAS DE CERVANTES, ES EL BIEN MAS PRECIOSO DEL HOMBRE.

EL DESPOTISMO, EL ABSOLUTISMO, LA TIRANIA REVESTIDOS DE DIVERSAS FORMAS, SIEMPRE INDENTICAS EN SU FONDO, RIGIERON DURANTE MILENIOS LA EXISTENCIA DE LOS PUEBLOS DEL MUNDO. LA DEMOCRACIA COMO MODO DE VIDA Y SISTEMA DE GOBIERNO CUENTA UNOS TRES SIGLOS. NO HA RESUELTO LA TOTALIDAD DE LOS PROBLEMAS DE LAS SOCIEDADES, PERO SI RECORDAMOS QUE NO HAY GOBIERNO PERFECTO, CABE RECONOCER QUE CONSTITUYE LA MEJOR INVENCION DEL INGENIO HUMANO PARA CONTENER LA TENDENCIA INHERENTE AL PODER, TANTO ECONOMICO COMO POLITICO, DE ACRECENTARSE Y HACERSE OMNIMODO EN DETRIMENTO DE LOS PUEBLOS. EL MERITO SUPERIOR DE LA DEMOCRACIA CONSISTE EN QUE ADMITE SU MEJORAMIENTO PROGRESIVO, GRACIAS A LA INICIATIVA Y LA ACCION DE LOS INDIVIDUOS QUE FORMAN LA COMUNIDAD NACIONAL Y EN EL GRADO EN QUE ESTIMULA Y GARANTIZA EL LIBRE DESPLIEGUE DE TALES INICIATIVAS Y ACCIONES.

LIMITED OFFICIAL USE

NNN

LIMITED OFFICIAL USE

PAGE 01 CARACA 07152 04 OF 05 012145Z
ACTION ARA-14

INFO OCT-01 ISO-00 CIAE-00 DODE-00 NSAE-00 SSO-00
ICAE-00 INRE-00 PM-05 H-01 INR-10 L-03 PA-01
SP-02 SS-15 SPTA-02 /054 W

-----037177 012215Z /15

O 012026Z AUG 78

FM AMEMBASSY CARACAS

TO SECSTATE WASHDC IMMEDIATE 3258

INFO THE WHITE HOUSE IMMEDIATE

AMEMBASSY PANAMA IMMEDIATE

NSC WASHDC IMMEDIATE

LIMITED OFFICIAL USE SECTION 4 OF 5 CARACAS 7152

LOS DISLATES E INSENSATECES EN CONTRA DE LOS PARTIDOS QUE TODA-
VIA HOY PROPALAN CON INGENUA ARROGANCIA LOS ADICTOS A LAS DICTADURAS
MILITARES O AL MONOPARTIDISMO, SON LA EXTERIORIZACION DE QUE
PADECEN DE UNA LASTIMOSA DECREPITUD IDEOLOGICA.

RECUERDO UNA CONVERSACION QUE SOSUVE EN SAN JOE DE COSTA RICA
CON EL GENERAL PEDRO EUGENIO ARAMBURU, EX-PRESIDENTE DE ARGENTINA
POCOS MESES ANTES DE SU DRAMATICO ASESINATO EN BUENOS AIRES.
CONVERSABAMOS SOBRE LA REALIDAD LATINOAMERICANA, LA PROLIFERACION
DE REGIMENES MILITARES Y EL MESIANISMO QUE POR REGLA GENERAL
DECORA EL EXCENARIO DE MIXTIFICACIONES DE TALES REGIMENES.
ME DIJO ENTONCES: "SI LOS REGIMENES MILITARES FUERAN TAN
BUENOS COMO SE ANUNCIAN, LOS PUEBLOS DE AMERICA LATINA SERIAN
LOS MAS FELICES DEL MUNDO PORQUE DURANTE LA MAYOR PARTE DE
SU EXISTENCIA HAN ESTADO GOBERNADOS POR MILITARES"

CABRIA OTRA REFLEXION HISTORICA. DESPUES DE COMETER LAS EQUIVO-
CACIONES TRAGICAS QUE CONTRIBUYERON A FRANQUEAR EL ASCENSO DEL
FASCISMO, LOS PARTIDOS COMUNISTAS DEL OCCIDENTE EUROPEO HAN
RECOGIDO SUS IMPRECACIONES CONTRA LA DEMOCRACIA. RECONOCEN O
APARENTAN RECONOCER QUE LA VIA AL SOCIALISMO NO ES LA DICTADURA,
LIMITED OFFICIAL USE

LIMITED OFFICIAL USE

PAGE 02 CARACA 07152 04 OF 05 012145Z

SINO LA DEMOCRACIA FIELMENTE PRACTICADA Y FIRMEMENTE
POTENCIADA PARA ALCANZAR SU PLENA VIGENCIA EN UNA SOCIEDAD
LIBERADA DE LA INJUSTICIA SOCIAL. VALE LA PENA TRANSCRIBIR UN
PARRAFO DE LA DECLARACION QUE EL 15 DE NOVIEMBRE DE 1975
SUSCRIBIERON Y PUBLICARON EN ROMA LOS PARTIDOS COMUNISTAS
ITALIANO Y FRANCES. DICE ASI:

"... HAY QUE GARANTIZAR Y DESARROLLAR TODAS LAS LIBERTADES,
FRUTO TANTO DE LAS GRANDES REVOLUCIONES DEMOCRATICO-BURGUE-
SAS, COMO DE LAS GRANDES LUCHAS POPULARES DE ESTE SIGLO, EN-
CABEZADAS POR LA CLASE OBRERA. ESTO VALE PARA LAS LIBERTA-
DES DE PENSAMIENTO Y EXPRESION, DE PRENSA, DE REUNION Y ASO-
CIACION, DE MANIFESTACION, DE LA LIBRE CIRCULACION DE LAS
PERSONAS EN EL INTERIOR Y EN EL EXTERIOR, DE LA INVIOLABILI-
DAD DE LA VIDA PRIVADA, DE LAS LIBERTADES RELIGIOSAS, DE LA
TOTAL LIBERTAD DE EXPRESION DE LAS CORRIENTES Y DE CADA OPI-

NION FILOSOFICA, CULTURAL Y ARTISTICA. LOS COMUNISTAS FRANCESSES E ITALIANOS SE PRONUNCIAN POR LA PLURALIDAD DE LOS PARTIDOS POLITICOS, POR EL DERECHO A LA ASISTENCIA Y A LA ACTIVIDAD DE LOS PARTIDOS DE OPOSICION, POR LA LIBRE FORMACION Y L POSIBILIDAD DE ALTERNANCIA DEMOCRATICA DE LAS MAYORIAS Y LAS MINORIAS, POR EL LAICISMO Y EL FUNCIONAMIENTO DEMOCRATICO DEL ESTADO, POR LA INDEPENDENCIA DE LA JUSTICA."

EXCUSEME QUE LO HAYA SOMETIDO A LA LECTURA DE ESTA LARGA RESUESTA. QUENES SENTIMOS DE VERAS NUESTRAS CONVICCIONES DEMOCRATICAS NO PODEMOS ADMITIR QUE SE TERGIVERSEN LOS MOVILES QUE ORIENTAN NUESTRAS ACTUACIONES. NO PRACTICO ACTITUDES FARISAICAS NO DEMAGOGICAS. CREO EN EL VALOR CIVICO DE AFRONTAR RESPONSABILIDADES AUN A RIESGO DE SER CAPRICHOSA O PASIONALMENTE INTERPRETADO. ASI HE PROCURADO HACERLO SIEMPRE Y PARTICULARMENTE CUANDO LAS RESPONSABILIDADES DE GOBERNANTE ME HAN ENFRENTADO A PROBLEMAS QUE ATANEN A TODA AMERICA LATINA, COMO EL DE LA LIMITED OFFICIAL USE

LIMITED OFFICIAL USE

PAGE 03 CARACA 07152 04 OF 05 012145Z

SOBERNIA DE PANAMA SOBRE SU ENTERO TERRITORIO.

VIVI PARTI DE MI EXILIO EN EL ISTMO. ADQUIRI CABAL CONOCIMIENTO DE LA INFLUENCIA DISTORSIONADORA QUE HA EJERCIDO EN TODOS LOS ASPECTOS DE LA VIDA E HISTORIA PANAMENA LA INSERCIION DE UN PODER EXTRANJERO EN EL CENTRO MISMO DE PANAMA. DESDE ENTONCES ME SENTI COMPROMETIDO CON LA LUCHA DE LOS PANEMANOS POR LA RECUPERACION DE SU PLENA SOBERANIA NACIONAL. LOS SUCEOS DEL 9 DE ENERO DE 1964, SACUDIERON LA CONCIENCIA DE VENEZUELA. EL GOBIERNO DEL PRESIDENTE BETANCOURT FUE EL PRIMERO ENTRE LOS DE AMERICA EN PROTESTAR CONTRA LA AGRESION PERPETRADA POR LAS TROPAS NORTEAMERICANAS ACANTONADAS EN EL CANAL; Y EN SOLICITAR LA TERMINACION DEL ATROPELLO QUE SE ESTABA COMETIENDO Y EL RECONOCIMIENTO DE LA SOBERANIA PANAMENA EN EL AREA CONALERA. COMO MIEMBRO DEL CONGRESO VOTE LA RESOLUCION, AL DIA SIGUIENTE DE LOS SUCEOS, EN EL MISMO SENTIDO QUE LA DECLARACION DEL CONSEJO DE MINISTROS VENEZOLANO. SEGUI ATENTAMENTE EL DERROTERO DE LA NEGOCIACION PARA UN NUEVO TRATADO DEL CANAL. POCAS HORAS DESPUES DE HABERSE CONFIRMADO MI ELECCION A LA PRESIDENCIA DE LA REPUBLICA FUI ENTREVISTADO POR EL PERIODISTA PANAMENO MARIO VELASQUEZ. AL REQUERIR MI OPINION SOBRE LA ACTUACION DEL REGIMEN MILITAR ENCABEZADO POR EL GENERAL TORRIJOS EN LAS NEGOCIACIONES CON LOS ESTADOS UNIDOS, RESPONDI QUE SI BIEN ESE GOBIERNO NO TENIA LEGITIMO ORIGEN EN UNA ELECCION POPULAR LIBRE, MERECIA APOYO SU DECIDIDO ESFUERZO POR RESOLVER LA MAS IMPORTANTE CUESTION QUE HAYA CONFRONTADO LA NACION PANAMENA.

LIMITED OFFICIAL USE

NNN

LIMITED OFFICIAL USE

PAGE 01 CARACA 07152 05 OF 05 012154Z
ACTION ARA-14

INFO OCT-01 ISO-00 CIAE-00 DODE-00 NSAE-00 SSO-00
ICAE-00 INRE-00 PM-05 H-01 INR-10 L-03 PA-01
SP-02 SS-15 SPTA-02 /054 W
-----037270 012216Z /15

O 012026Z AUG 78
FM AMEMBASSY CARACAS
TO SECSTATE WASHDC IMMEDIATE 3259
INFO THE WHITE HOUSE IMMEDIATE
AMEMBASSY PANAMA IMMEDIATE
NSC WASHDC IMMEDIATE

LIMITED OFFICIAL USE SECTION 5 OF 5 CARACAS 7152

MIS PALABRAS EN ESE MOMENTO DEFINIERON LA LINEA DE CONDUCTA QUE HE OBSERVADO. A TODO LO LARGO DE MI GOBIERNO HE PRESTADO AL GOBIERNO DEL HENEARAL TORRJO FRANCA, DECIDIDA Y PLENA COOPERACION PARA LOGRAR LA VICTORIA DE LA CAUSA PANAMENA. RECONOZCO SIN RESERVAS SU CORAJE Y SU INTUICION HISTORICA PARA ENFRENTAR ESTE CAPITAL PROBLEMA DE LA SOBERANIA PANAMENA. EL HENEARAL TORRJO ME MANTUVO OPORTUNAMENTE INFORMADO DEL LOS PORMENORES, DIFICULTADES Y ALTERNATIVAS DE LA NEGOCIACION. NUNCA OCULTAMOS NUESTRAS PLATICAS Y ENTREVISTAS QUE FUERON NUMEROSAS. NADA TENGO QUE RECTIFICAR Y SIENDO HONESTA SATISFACCION POR MI ACTUACION. PUDE ASI, CONTRIBUIR A SALVAR MOMENTOS ESCABROSAS QUE AMENAZABAN HACER FRACASAR LA NEGOCIACION. CONVERSE VARIAS VECES CON ALTOS FUNCIONARIOS ESTADOUNIDENSES DE SUPERIOR JERARQUIA Y PROCURE QUE COMPRENDIERAN LA JUSTICIA DE LAS DEMANDAS PANAMENAS, INSITIENDO EN QUE EL PROBLEMA DEL CANAL NO LO ERA SOLO DE LOS PANAMENOS SINO QUE AFECTABA A TODAS LAS NACIONALES LATINOAMERICANAS. CONTRIBUI EFICAZMENTE A DARLE LA JUSTA DIMENSION LATINOAMERICANA, RAZONES OBIAS ME PRECAVEN DE DIVULGAR INTERIORIDADES DE MIS CONVERSACIONES CON EL JEFE DE GOBIERNO DE PANAMA. NADA HAY QUE A EL, A MI O A LOS OTROS GOERNANTES LATINOAMERICANOS QUE PARTICIPAMOS ACTIVAMENTE EN LAS NEGOCIACIONES

LIMITED OFFICIAL USE

LIMITED OFFICIAL USE

PAGE 02 CARACA 07152 05 OF 05 012154Z

PUEDA HACERNOS SENTIR CULPALBES DE ALGUNA DEBILIDAD.

EL FRANCO Y DIRECTO TRATAMIENTO QUE MANTUVE CON EL GENERAL TORRJO ME PERMITIO COMUNICARLE MI OPINION RESPECTO A LA

NECESIDAD DE QUE, UNA VEZ RESUELTO EL PROBLEMA CANALERO, CULMINARA CON GALLARDIA SU OBRA MERITISIMA, ABRIENDO CON FIRMEZA Y SINCERIDAD EL CAMINO DEL RESTABLECIMIENTO DE LAS INSTITUCIONES DEMOCRATICAS EN PANAMA. PUEDO Y DEBO DECIR QUE EL JEFE DE GOBIERNO ME ESCUCHO SIEMPRE CON FERENTE ATENCION. TENGO UN CONCEPTO ALTO DE SU CALIDAD HUMANA Y DE SU VOCACION DEMOCRATICA. MI MAS DURA DESILUSION SERIA QUE NO ESTE A LA ALTURA DE SU GRANDEZA. NO HAGO FRASE. PERO DE MI NO DEPENDE SU ALTERNATIVA. AMERICA ESTA SEDIENTA DE EJEMPLOS. ES BIEN SABIDO QUE ENTRE MIS MEJORES AMIGOS FIGURAN PANAMENOS QUE HAN ENTREGADO SUS ENERGIAS A LA DOBLE LUCHA POR LA AFIRMACION Y DEFENSAS DEL SISTEMA DEMOCRATICO EN SU PAIS Y POR LA EFECTIVIDAD DE LA SOBERANIA PANAMENA EN LA ZONA DEL CANAL. CREO QUE HAN EXAGERADO SU CELO POR SOLUCIONES QUIMICAMENTE PURAS. IRREALIZABLES. TAL VEZ, MUCHAS VECES, LOS PRINCIPIOS IMPOLUTOS RINEN CON LA REALIDAD DE LAS COSAS Y EL TEMOR A ERRAR INHIBE A LA ACCION. CONOZCO SUS CONCEPTOS SOBRE EL REGIMEN ESTABLECIDO EN PANAMA A PARTIR DE OCTUBRE DE 1968. UNA Y OTRA VEZ LES EXPRESE MI PARECER DE QUE, CONTRA TODAS LAS ADVERSIDADES Y AUN EN CONDICIONES EXTREMAS, DEBIAN NO CONFORMARSE CON LAS PROTESTAS Y DENUNCIAS SINO BREGAR, AUNQUE FUESE CON SERIAS LIMITACIONES, POR LA AMPLIACION DE LAS LIBERTADES PUBLICAS QUE EL PUEBLO PANAMENO IMPLANTO DESDE EL NACIMIENTO DE LA REPUBLICA. ME PARECIA A MI QUE EL MISMO PROCESO DE NEGOCIACION PODIA PRESTAR OPORTUNIDAD PARA LA EXPRESION DE OPINIONES, PARA REUNIRSE Y FORMAR NUCLEOS EN TORNO A TAN GRAVE CUESTION QUE SIGNIFICARA AL PROPIO TIEMPO IRREFRENABLE APERTURA DEMOCRATICA. PARA TODO ELLO OFRECIO POSIBILIDADES EL GOBIERNO AL INICIARSE LA PREPARACION DEL PLEBISCITO. CREO QUE SI BUBIERAN ACTUADO SIN PREJUICIOS

LIMITED OFFICIAL USE

LIMITED OFFICIAL USE

PAGE 03 CARACA 07152 05 OF 05 012154Z

Y RECONOCIENDO EL EXITO LOGRADO, EL PROCESO DE DEMOCRATIZACION DE LA VIDA POLITICA PANAMENA SE ENCONTRARIA HOY EN MEJORES CONDICIONES Y MUCHO MAS AVANZADO. ES TODO CUANTO PUEDO DECIR EN ESTE MOMENTO. PARA REFERIRME A CIERTAS APARTES DE SU CARTA QUE ESBOZAN UNA VISTA DE MIS RELACIONES CON EL GENERAL TORRIJOS QUE NO CONCUERDAN CON LA REALIDAD DE LAS HECHOS, NIN CON MIS SENTIMIENTOS Y PROPOSITOS, DEBO ESPERAR A TERMINAR MIS FUNCIONES DE GOBIERNO. SOLO AFIRMO QUE MANTENGO LA CONVICCION SINCERA DE QUE ACTUE ACERTADAMENTE Y DE QUE EL JEFE DE GOBIERNO DE PANAMA, DEJANDO DE LADO CONSIDERACIONES DE ORDEN POLITICO MILITANTE, MERECE UNA CONSIDERACION QUE DESVINCULE ASPECTOS CIRCUNSTANCIALES DEL DECORO Y PATRIOTICA DETERMINACION CON QUE MANEJO ESTE ASUNTO.

HE ENVIADO COPIA DE ESTA CARTA AL JEFE DE GOBIERNO DE PANAMA, A LOS PRESIDENTES DE COSTA RICA, COLOMBIA, MEXICO Y LOS ESTADOS UNIDOS DE AMERICA Y AL PRIMER MINISTRO DE JAMAICA. DEJO A SU BUEN JUICIO HACER USO DE ELLA COMO MEJOR CONVENGA A LA DEMOCRATIZACION DE PANAMA SIN MERMA DE MI RESPETO A LA

SOBERANIA POLITICA DE ESA REPUBLICA Y DE MIS CONSIDERACIONES
DE AMISTAD HACIA EL GENERAL TORRIJOS EN QUIEN CREO RECONOCER
MERITOS Y CONDICIONES PARA ENCAMINAR EL PROCESO DEMOCRATICO.
CONFIO EN QUE SU FINA INTUICION POPULAR LO ILUMINE EN ESTAS
DIFICILIES DECISIONES.

ACEPTEN USTEDES EL TESTIMONIO DE MI APRECIO PARA TODOS LOS
INTEGRANTES DEL MOVIENTO DE ABOGADOS INDEPENDIENTS.
FIRMA CALOS ANDRES PEREZ PREIDENTE DE VENEZUELA
END QUOTE.
CROWLEY

LIMITED OFFICIAL USE

NNN

Message Attributes

Automatic Decaptioning: X
Capture Date: 01 jan 1994
Channel Indicators: n/a
Current Classification: UNCLASSIFIED
Concepts: PRESIDENT
Control Number: n/a
Copy: SINGLE
Draft Date: 01 aug 1978
Decaption Date: 01 jan 1960
Decaption Note:
Disposition Action: RELEASED
Disposition Approved on Date:
Disposition Case Number: n/a
Disposition Comment: 25 YEAR REVIEW
Disposition Date: 20 Mar 2014
Disposition Event:
Disposition History: n/a
Disposition Reason:
Disposition Remarks:
Document Number: 1978CARACA07152
Document Source: CORE
Document Unique ID: 00
Drafter: n/a
Enclosure: n/a
Executive Order: N/A
Errors: N/A
Expiration:
Film Number: D780315-0216
Format: TEL
From: CARACAS
Handling Restrictions: n/a
Image Path:
ISecure: 1
Legacy Key: link1978/newtext/t197808114/aaaadrjr.tel
Line Count: 559
Litigation Code IDs:
Litigation Codes:
Litigation History:
Locator: TEXT ON-LINE, ON MICROFILM
Message ID: f6bbf759-c288-dd11-92da-001cc4696bcc
Office: ACTION ARA
Original Classification: LIMITED OFFICIAL USE
Original Handling Restrictions: n/a
Original Previous Classification: n/a
Original Previous Handling Restrictions: n/a
Page Count: 11
Previous Channel Indicators: n/a
Previous Classification: LIMITED OFFICIAL USE
Previous Handling Restrictions: n/a
Reference: n/a
Retention: 0
Review Action: RELEASED, APPROVED
Review Content Flags:
Review Date: 05 jul 2005
Review Event:
Review Exemptions: n/a
Review Media Identifier:
Review Release Date: n/a
Review Release Event: n/a
Review Transfer Date:
Review Withdrawn Fields: n/a
SAS ID: 1582435
Secure: OPEN
Status: NATIVE
Subject: LETTER FROM VENEZUELAN PRESIDENT PEREZ ABOUT PANAMA
TAGS: PEPR, VE, PN
To: STATE
Type: TE
vdkgvwkey: odhc://SAS/SAS.dbo.SAS_Docs/f6bbf759-c288-dd11-92da-001cc4696bcc
Review Markings:
Sheryl P. Walter
Declassified/Released
US Department of State
EO Systematic Review
20 Mar 2014
Markings: Sheryl P. Walter Declassified/Released US Department of State EO Systematic Review 20 Mar 2014